

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la Institución.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de gestión y el Informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas junto con el Informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas, el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones, además de formular las preguntas que estimen oportunas, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—La Secretaría del Consejo de Administración, Vicente Feliú Llorca.—24.630.

## POBLADO EL TOZAL DEL GRADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—24.412.

## POLICHEM, S.A.

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Reus, c/ Alt Sant Salvador, n.º 14, 2.º A), el próximo día 28 de junio, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Distribución de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social, en días y horas de oficina, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 21 de mayo de 2004.—El Administrador único, Josep Pere Aragonés Robert.—24.584.

## PORT PREMIA, S. A.

(En liquidación)

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 28 de junio de 2004, a las 9.30 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio profesional del representante del Liquidador, plaza Urquinaona, 7, 4.º 5.ª de Barcelona, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003, así como de las operaciones correspondientes a la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio profesional del representante del Liquidador, plaza Urquinaona, 7, 4.º 5.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, pudiendo solicitar la entre-

ga o envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Liquidador, Puerto Cala Merced, S. A., P. P. Francisco Javier Salse Piera.—25.763.

## PRAGMATOS, S.A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 30 de junio de 2004 en la primera convocatoria, a las diecisiete horas, que tendrá lugar en el domicilio social en la avenida Luis de Morales, 20, primero, oficina 18, de Sevilla, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Venta de los Activos financieros, mediante compensación de los créditos a socios. Debate, sobre cualquier otra propuesta, que permita liquidar los créditos a los socios afectados.

Tercero.—Aumento del capital social por importe de 60.101,21 euros, con emisión y puesta en circulación de 2.000 nuevas acciones nominativas de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas, sin valor en la prima de emisión, que se suscribirán y desembolsarán mediante aportaciones dinerarias, para equilibrar durante 2004 el fondo de maniobra y para nuevas inversiones en el inmovilizado material. Previsión de suscripción incompleta. Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Amaya Osuna.—24.531.

## PRATLICA, S. A.

*Convocatoria de Junta General*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio a las 18 horas, y en caso que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 18 de junio a la misma hora, ambas en la sede social calle Manresa nº 22 de Badalona (Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta General de Accionistas.

Podrá asistir a la Junta General todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en